

**ANEXO I**

<b><u>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES</u></b> <b><u>CARATULA - CONVOCATORIA</u></b>			
<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo:</b>	Licitación Pública	<b>Nº</b> 11/09	<b>Ejercicio:</b> 2010
<b>Expediente Nº:</b>	2360-177309/2009		
<b>Rubro Comercial</b>			
86 -Servicios Educativos y de Formación			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Servicio de Jardín Maternal			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$ 2,016,000.00			
<b>Costo del Pliego</b>		\$0.00	
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, ARBA - calle 45 entre 7 y 8, Piso 2°, Corredor A, Oficina 230, La Plata, provincia de Buenos Aires		27/11/2009 a las 11 hs.	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados. Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera: a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran; b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura; c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b>ACTO DE APERTURA</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, ARBA - calle 45 entre 7 y 8, Piso 2°, Corredor A, Oficina 230, La Plata, provincia de Buenos Aires		27/11/2009 a las 11 hs.	
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>			
<b>Forma de Pago</b>	De acuerdo al art. 23º del Reglamento de Contrataciones vigente (pago a 30 días a partir de la presentación de la factura). Facturación Mensual.		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Plazo de Prestación</b>	Desde el 1 de enero o fecha aproximada posterior, hasta el 31 de diciembre de 2010.		
<b>Lugar de Prestación</b>	Ciudad de La Plata		
El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires, aprobado por el Decreto Nº 1676/05 y modificatorios, el Pliego de Condiciones Particulares para la contratación del Servicio de Jardín Maternal y los Anexos I a IV que forman parte de la presente.			